



www.adunca.com.ar

Financiamiento de la educación superior

*José Sarukhán (1)
Rosa María Seco (2)*

*(1) Rector, (2) Profesora
Universidad Nacional Autónoma de México
Tel.: (525) 616.19.36 / 550.41. 11*

Son múltiples los temas importantes asociados a la discusión de la educación superior; sin embargo, se puede asegurar que el asunto del financiamiento de este nivel educativo ocupa el primer lugar: no hay reunión nacional o internacional que convoque a reflexionar sobre la educación superior que no incluya el aspecto de su financiamiento. Además, me temo que con el tiempo este asunto se ha constituido en una preocupación creciente.

El hecho es que una carrera universitaria resulta hoy mucho más costosa que antaño y, con seguridad, resultará aún más en el futuro; sobre todo en disciplinas en las que se requiere del uso intensivo de tecnología moderna.

La pregunta entonces es ¿quién debe pagar este costo y cómo? La respuesta es simple: sus beneficiarios, que son tanto la Nación en su conjunto al contar con expertos que se aboquen a resolver los más ingentes problemas nacionales, regionales o globales, como el individuo que tiene la oportunidad de hacer una carrera universitaria y de expandir sus conocimientos y sus horizontes intelectuales.



www.adunca.com.ar

En el último caso, los beneficios son personales y se dan en función de una superación propia de la que se espera, por supuesto, una mejora intelectual y de las condiciones de vida. Hay, entonces, una clara corresponsabilidad en el gasto del que debiera, en un momento dado, ser copartícipe el individuo, sea en su periodo de estudiante -si tiene los recursos económicos para ello-, sea ya como profesionalista mediante algún tipo de retribución.

En el primer caso, el del beneficio colectivo, es imprescindible echar una ojeada al contexto. En este planeta nos encontramos hoy, por un lado, ante un nuevo orden mundial que plantea disyuntivas frente a un mundo globalizado; las naciones rompen voluntariamente sus fronteras -abren las puertas de sus casas- para generar un libre tránsito comercial de bienes y de servicios en el que también, como es claro ya en el caso de Europa, lo es de personas. Sin embargo, por otro lado, se forman bloques regionales que delimitan cotos y, al mismo tiempo, paradójicamente, grupos étnicos se cierran dentro de sí mismos en una búsqueda de su propia identidad y en un afán por fortalecer su conciencia nacionalista.

Para nadie es ya una sorpresa la afirmación de que el mundo en que vivimos experimenta cambios radicales en sus estructuras políticas, sociales y económicas; cambios en los ecosistemas naturales, en el medio ambiente, en los hábitos de los seres humanos y en el uso y desarrollo de tecnologías.

Nos encontramos inmersos en la gestación de una nueva era, la de la información y el conocimiento que, como la Revolución Industrial en su época, o la científica y tecnológica de este siglo, habrá de marcar una nueva geopolítica mundial, en la cual se verán favorecidos aquellos países que lleven la delantera en tanto poseedores de sistemas de educación sólidos y de amplia cobertura, de un desarrollo avanzado de la ciencia y la tecnología y de un acervo cultural amplio.

Qué duda cabe que estamos ante nuevas formas de aprender y de enseñar; que en el futuro cercano surgirán nuevas profesiones y desaparecerán otras; que aumentará considerablemente la internacionalización, que se registrará un uso sin precedente de la telemática y que, de todo ello, serán actores principales las instituciones de educación superior y las concertaciones que entre ellas surjan.



De cara a este panorama, emerge un hecho claro de la mayor relevancia: el conocimiento se ha vuelto un bien de capital y representa la base para enfrentar adecuadamente, como especie en su conjunto y cada Nación en lo particular, la diversidad de problemas que enfrentamos.

De lo anterior se desprende que *para desarrollar el proyecto* de cada Nación es imprescindible contar con sistemas de educación superior sustentados en una planta de profesores e investigadores de primer nivel y con las condiciones de infraestructura para el trabajo académico que permitan formar los cuadros de profesionistas competitivos que sugiere el panorama mundial. Pero todo esto cuesta; y otra vez procede la pregunta: ¿quién va a financiar esta estructura necesaria para la competencia internacional entre individuos y entre países?

. La discusión sobre el financiamiento de las universidades debe incluir, además, dos aspectos que están íntimamente ligados y que no pueden soslayarse en la agenda: la movilidad como fenómeno de manifestación social y la autonomía universitaria. Si en la actualidad mundial una de las preguntas es: ¿cuál es y cuál debería ser la función de la educación superior en la sociedad presente y futura?, en la respuesta no podemos olvidar, sobre todo para los países de América Latina, el papel que ha jugado la educación superior en nuestros países como principal factor de movilidad social.

En el caso de México, por ejemplo, en los últimos años ha habido un crecimiento importante de la educación superior privada, aquella que no recibe financiamiento del Estado, aunque aún el régimen público atiende a un poco más de 900 mil alumnos mientras que el privado cuenta con poco más de 230 mil. Sin embargo, no es éste el hecho que me interesa resaltar sino el impacto social de estas universidades -las privadas- que atienden al estrato económico más alto de la sociedad, que han optado por ofrecer carreras de corte económico y que, prácticamente, no realizan investigación o difusión del conocimiento.

En general, la educación superior privada en América Latina, enténdaseme bien, cumple con un papel muy importante y obedece a una demanda real de cierto sector de la sociedad, pero difícilmente podría decirse de ella que es un medio para la movilidad social, a menos que se hable de manera muy restringida o de casos puntuales; o bien que



www.adunca.com.ar

es un elemento importante para acortar la brecha científica y tecnológica con los países más avanzados.

Y estando de acuerdo con que las universidades, y en particular las públicas, deben encontrar caminos que les son propios para allegarse recursos adicionales -que por cierto es ya una práctica común en las instituciones de educación superior-, no puedo menos que coincidir cien por ciento con el planteamiento de que el apoyo público a la educación superior debe seguir siendo esencial para que ésta pueda desempeñar su misión educativa, social e institucional. Cualquier otra posición; cualquier otro modelo o alternativa, negaría al Estado su posibilidad de identidad, soberanía e independencia.

La autonomía universitaria, por su parte, presupone una relación de compromiso, respeto y equilibrio entre el Estado y las instituciones de cultura y ciencia. De esta relación se deriva la cobertura y calidad del servicio que demanda la sociedad, por un lado y, por el otro, la responsabilidad social de financiar las necesidades de la educación superior en beneficio de la propia sociedad. Este es un punto muy importante, ya que si en el pasado -y me refiero al pasado cercano- el principal apoyo en América Latina se dio a la educación básica en detrimento de la educación superior, cada vez más se tiene conciencia -o por lo menos se escuchan más voces en nuestros países- de la ganancia que se produce, o produciría para la Nación, al invertir en educación superior en aquellas instituciones que sustentan el proyecto de Nación. En este renglón considero necesario para la reflexión apuntar que la autonomía de las universidades públicas trasciende el status jurídico y va más allá de un privilegio garantizado por una ley.

Pero al mismo tiempo que se habla de autonomía ello no significa que las universidades deban operar en una ínsula. No, las instituciones de educación deben dar cuenta de sus acciones a la Nación. Es un hecho que las sociedades actuales cuestionan duramente a la educación superior en tanto su «costo-beneficio» y que la respuesta de las instituciones ya no satisface sólo en función de sus egresados. La respuesta ahora tiene que ver, en América Latina y en todo el mundo, -y las instituciones deben ser sensibles a ello-, con un concepto más amplio: la solvencia institucional, entendida como la responsabilidad comprobada tanto al evaluar los insumos, como el proceso y los resultados mediante la evaluación académica rigurosa y a través de mecanismos de control y supervisión del quehacer administrativo.



La solvencia institucional es una herramienta tanto para contener con el financiamiento público otorgado con criterios inerciales o con vaivenes debidos a situaciones de crisis económicas o políticas que no han propiciado un desarrollo sano de este nivel educativo, o bien con prestaciones que tienden a privatizarlas o encajonarlas en actividades remunerativas pero poco propias a sus funciones. Es también una herramienta para la sociedad que demanda a las universidades el uso óptimo de sus recursos y la formación de los cuadros de profesionistas que cada país requiere para su desarrollo.

Las reflexiones anteriores tienen como propósito llegar a conclusiones concretas y factibles de incorporarse en las estrategias para financiar a las instituciones de educación superior, en el entendido de que se refieren a instituciones en las cuales se desarrollan las tres funciones sustantivas universitarias: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura.

Quiero, asimismo, llamar la atención al hecho de que el tema del financiamiento de la educación superior ha sido ampliamente discutido en múltiples foros y que se han presentado ya un sinnúmero de propuestas algunas ya en operación en las universidades. Es, por lo tanto, inevitable ser repetitivo.

LAS PROPUESTAS: ¿QUIÉN DEBE COSTEAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COMO?

- 1.- En primer término considero que el Estado debe, como parte de su proyecto de Nación, financiar una proporción importante de la educación superior. Esta subvención puede darse en forma directa o a través de becas a los estudiantes, como sucede en el caso
- 2.- Corresponsabilizar al beneficiario directo de parte del gasto de su educación (de acuerdo a sus posibilidades), mediante estrategias diversas que pueden incluir desde cuotas directas o becas crédito hasta la creación de asociaciones de egresados. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, por ejemplo, además de las sociedades de egresados de cada disciplina, se creó



www.adunca.com.ar

la Fundación-UNAM que agrupa a exalumnos de diferentes facultades y escuelas y que ha sido una vía excelente para financiar diversos proyectos académicos.

3.- Conseguir contratos de investigación y de desarrollo tecnológico.

4.- Brindar servicios diversos.

5.- Realizar campañas de donación.

6.- Conseguir préstamos bancarios o de organismos internacionales.

7.- Diseñar estrategias novedosas para obtener financiamiento, adicional al subsidio federal, mediante nuevos esquemas de valores

en una alianza entre educación superior-gobierno-sector industrial para que, con responsabilidad compartida, las instituciones de educación superior se comprometan a la cabal consecución de sus fines, con el entusiasmo y dedicación que supone el bien formar a las nuevas generaciones; que el gobierno, apoyado en la educación superior, impulse el desarrollo del país; que el sector industrial, por su parte, reconozca y valore el papel estratégico de la educación superior, de la ciencia y de la tecnología y se involucre en su desarrollo. Este trípode tiene que determinar el papel de la educación superior en el proyecto de Nación.

8.- Construir *una vasta red de alianzas estratégicas con otros países latinoamericanos*, tipo consorcios con metas específicas, que permita aprovechar las experiencias de los demás a la vez de potenciar la identidad propia y de definir una verdadera colaboración dentro de la competencia, entendida ésta no como confrontación sino como cooperación.

9.- Establecer instancias de prospección y de evaluación que permitan la concertación de acciones de financiamiento tomando en cuenta las posibilidades futuras y las realidades actuales. Con esto se asegurará que entremos en un esquema concreto de colaboración entre países más allá del universo discursivo.

Para concluir, quiero subrayar que las tres últimas medidas aquí propuestas, aunque no son fáciles y han de tomar algunos años para que tengan el efecto deseado, son factibles y, lo que es más, son absolutamente imprescindibles si partimos del proyecto de comunidad latina-



www.adunca.com.ar

mericana que plantea la participación de los habitantes de esta región del mundo en la definición de su identidad, en la afirmación de sus tradiciones y en el desarrollo de la cultura nacional y latinoamericana; tarea de todos, sustentada en un sólido sistema de educación superior diferenciado que consolide el federalismo educativo, preservando la autonomía, la pluralidad, el sentido de compromiso y la responsabilidad de las universidades con sus naciones y con el mundo.

DESCRIPToRES

ENSEÑANZA SUPERIOR; FINANCIAMIENTO; GOBIERNO CENTRAL; EMPRESA
HIGHER EDUCATION; FINANCING; CENTRAL GOVERNMENT; ENTERPRISE.